

INSTITUTO INTERAMERICANO PARA LA INVESTIGACION DEL CAMBIO GLOBAL



CE-XXIX - CoP-XVII – CE-XXX

08 al 11 de junio de 2010

Brasília, Brasil

Reporte del Comité Financiero y Administrativo

13.ECXXIX/CoPXVII/ECXXX/Español/13.mayo.2010

Reporte del Comité Financiero y Administrativo a la 29a reunion del Consejo Ejecutivo, 8 de Junio, 2010, Brasilia

Participantes – Simone Redivo (Brasil), William Smith (USA)

Participantes via teléfono – Rosanna Proto (Canada), Lynn Whelpdale (Canada)

El Comité Financiero y Administrativo se reunió en la sede del IAI del 27 al 29 de abril, 2010. Todos los miembros estuvieron presentes o participaron usando teleconferencia. El ítem principal en la agenda de la reunión era la revisión de la propuesta de Presupuesto Operativo del IAI para el año fiscal 2010-2011, el cual comienza el 1ro. de julio, 2010.

El Director puso al tanto a los miembros del FAC sobre la “salud” financiera general del Instituto. A pesar de haber mejorado con el pago de años anteriores realizado por Estados Unidos, el IAI aún permanece en una precaria situación financiera y está enfrentando un déficit presupuestario potencial en el siguiente año y existe seguridad que habrá un déficit presupuestario al final del siguiente año fiscal. Actualmente, el IAI cuenta con reservas en efectivo equivalentes al monto necesario para cumplir con sus obligaciones y cerrar operaciones. Se presentaron tres opciones al FAC: iniciar de inmediato un proceso de cierre de operaciones mientras se cuenta con recursos para realizar tal acción, trabajar para mantener operaciones hasta abril 2012, cuando terminan los subsidios del programa CRN II, o desarrollar un plan para mantener las operaciones más allá de 2012. El FAC se concentró en la última de estas opciones.

El FAC revisó la propuesta preliminar de presupuesto del IAI y la encontró austera. El presupuesto incluía un incremento de 4% en los salarios para los empleados brasileños y para el resto de los funcionarios, lo cual fue considerado como justificado por el FAC ya que esto sigue el comportamiento de la inflación en Brasil durante el año calendario anterior. Algunos funcionarios han experimentado una reducción salarial efectiva por el fortalecimiento relativo de la moneda brasileña con respecto al dólar Americano, moneda en la que se fijó el salario de algunos funcionarios. El nivel de “Post Adjustment” propuesto, no compensa totalmente por esta pérdida. De otra forma, el presupuesto provee el mínimo para viajes de los funcionarios, a reuniones en que se requiera su presencia y pocos, si del todo, para viajes de difusión por parte del staff.

El FAC revisó el presupuesto en busca de ahorros potenciales, pero no se encontró ninguno evidente. El IAI ha estado operando con el mínimo nivel de funcionarios por lo que, cualquier reducción de personal impactaría de forma directa la capacidad del IAI para conducir sus negocios día a día. El Director reportó que implementando cambios en el Acuerdo de País Sede con Brasil generaría ahorros substanciales en el Presupuesto Operativo, eliminando el pago de algunos impuestos a Brasil. La revisión del Acuerdo de País Sede ha sido un tema recurrente, pero actualmente no se cuenta con una fecha de resolución definida.

El FAC le solicitó al IAI preparar algunos escenarios de presupuesto para identificar el camino hacia un futuro sostenible para la organización. Luego de un extensivo análisis y discusiones, el FAC concluyó que un incremento de 10% en el Presupuesto Operativo para el año siguiente era necesario para permitir la continuación de las operaciones durante los tres o cuatro años siguientes. Este nivel de incremento permitiría al IAI cumplir con sus obligaciones conocidas para el año siguiente, un aumento salarial modesto para aproximarse a la tendencia de la inflación y para construir un nivel suficiente de reservas presupuestarias para poder terminar con las operaciones y cumplir con sus obligaciones contractuales con los funcionarios, monto que actualmente llega a US\$400,000 aproximadamente. El FAC consideró el tema de las reservas presupuestarias en el pasado y considera que este nivel es apropiado. Un incremento en el presupuesto de 10% permitiría mantener este nivel de reservas durante los siguientes tres a cuatro años, asumiendo que el Directorado mantenga sus operaciones en el nivel actual y es el camino recomendado por el Comité.

Dado que todas las posibilidades para reducir gastos que no impidan al IAI llevar a cabo las funciones esenciales han sido implementadas, el FAC no considera reducciones adicionales al Presupuesto Operativo como una opción viable. El único otro plan de acción posible, si un aumento en el presupuesto no fuera aceptado, sería planear para un cierre ordenado de operaciones del IAI coincidiendo con la conclusión del programa CRN -II en el 2012.

EL FAC notó que a pesar de que la crisis que experimenta el IAI fue precipitada por el pago tardío de algunos de los países con contribuciones más altas, la consistente falta de pago o pago parcial de muchos de los países miembros del IAI, lo que creó la situación donde el IAI fue llevado a un estado crítico cuando se retrasaron los fondos de otros países.